

Viña del Mar, agosto de 2016.

DESAFÍO VALPARUN

BASES DEL CONCURSO

DESCRIPCIÓN GENERAL

ASIVA a través de su Comisión de Estudios Tecnológicos-CETA y en el marco de Valparapps 2016, tiene por objetivo fomentar el uso de aplicaciones móviles al interior de las organizaciones para mejorar la productividad.

En este contexto es que se plantea llevar a cabo el concurso Valpararun, orientado a que estudiantes de instituciones de educación superior de la región, puedan ofrecer soluciones a problemáticas de las áreas de salud, manufactura y energía, a través del uso de aplicaciones móviles.

OBJETIVO

Entregar soluciones concretas a problemas planteados en las áreas de salud, manufactura y energía. Las soluciones deben cumplir los requerimientos técnicos mínimos y deseables, características y otros aspectos que serán detallados en los criterios de evaluación.

PODRÁN PARTICIPAR DEL DESAFÍO

- Estudiantes o grupos de estudiantes de instituciones de educación superior de la región. En caso de participar de manera grupal deberán registrarse y designar a un líder que los represente.
- Los participantes deberán tener domicilio en la Región de Valparaíso.
- No podrán participar personas contratadas por las instituciones involucradas en la organización del desafío o con participación en la mesa evaluadora.
- Él o los participantes podrán presentar sólo una solución.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos establecidos:

- Respetar de manera íntegra las presentes bases, así como las decisiones que adopte el Comité Organizador de Valpararun.
- Los participantes deberán completar el formulario de registro on line.
- Ser autores de la solución que presenten y no infringir los derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Estar disponibles para resolver consultas o dudas del Comité Organizador.

- Enviar sus propuestas dentro del plazo establecido por el Comité Organizador del concurso.

REQUISITOS

Las soluciones presentadas deberán dar respuesta a una de las problemáticas planteadas en Valpararun, basada en el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles.

ETAPAS DEL CONCURSO

1ª Etapa: Postulación en Línea y Presentación de la Idea

Los participantes deberán remitir la idea del proyecto a desarrollar, cumpliendo con los requisitos y formatos establecidos en las bases.

Los participantes deberán exponer de en forma escrita y concisa el objetivo de la aplicación propuesta y el valor agregado que aporta su solución.

Las propuestas serán evaluadas por el jurado y se les otorgará una primera calificación. El jurado también podrá decidir rechazar en forma definitiva una propuesta en esta etapa si, a su juicio, entiende que la misma no cumple con los requisitos y formatos antes mencionados.

Criterios de Evaluación:

- Creatividad 75%.
- Definición de la idea 25%.

2ª etapa: Pertinencia para el sector

Los participantes deberán subir un video explicativo a youtube desarrollando la idea en máximo 1 minuto. Deberán utilizar Twitter e Instagram empleando el hashtag #valparapps #valpararun #ASIVA.

En esta etapa se otorgará una segunda calificación, considerando los siguientes criterios de evaluación:

- Viabilidad Técnica 30%.
- Pertinencia para el sector 50%.
- Nivel de difusión 20%.

También en esta etapa el jurado podrá decidir rechazar en forma definitiva una propuesta.

3ª etapa: Pitch Elevator

En esta última etapa los finalistas el día 07 de septiembre de 2016, deberán presentar en no más de 5 minutos la idea que han desarrollado, ante el público asistente a Valparapps 2016.

FECHAS Y ETAPAS DEL CONCURSO

1ª Etapa: Postulación en línea

Fecha de inicio: 08 de agosto.

Fecha de Término: 17 de agosto.

Fecha de Anuncio Seleccionados: 18 de agosto.

2ª etapa: Presentación de la Idea

Fecha de Inicio: 19 de agosto.

Fecha de Término: 29 de agosto.

Fecha Anuncio Seleccionados: 31 de agosto.

3ª etapa: Pitch Elevator

Fecha de Presentación: 07 de septiembre de 2016.

Comunicación Ganadores del Concurso: 07 de septiembre de 2016.

COMUNICACIÓN

El canal oficial de comunicación para cada etapa será el correo electrónico, el cual será enviado al representante del equipo.

DEL JURADO

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- 5 representantes de la Comisión de Estudios Tecnológicos de ASIVA.
- El Presidente de la Mesa de Energía de ASIVA (para los proyectos asociados al sector).
- El Presidente de la Mesa de Alimentos de ASIVA (para los proyectos asociados al sector).
- El Presidente de la Mesa de Salud de ASIVA (para los proyectos asociados al sector).

ATRIBUCIONES DEL JURADO

1. El Jurado podrá eliminar del concurso a cualquier proyecto participante en cualquiera de sus etapas en forma inapelable.
2. En el proceso de evaluación de los proyectos el jurado podrá requerir explicaciones que podrán responderse vía correo electrónico.
3. Las decisiones del jurado en cualquiera de las etapas serán inapelables no existiendo obligación de brindar explicación al respecto.
4. El jurado podrá declarar desierto el concurso.

CONFIDENCIALIDAD Y DIFUSIÓN

ASIVA se compromete a mantener la confidencialidad sobre aquellos proyectos que no resulten premiados. Asimismo, la Asociación podrá difundir libremente el concurso e informar sobre sus participantes, pudiendo citar a los autores de dichos proyectos.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Las ideas e información contenida no serán aplicable a patentes o solicitudes de patentes que hubieran sido presentadas, previamente a la divulgación de tal información y tales ideas dentro del concurso. Si el equipo participante conoce alguna patente preexistente o derechos de propiedad intelectual que puedan relacionarse con la información proporcionada en el marco de este concurso, se obliga a informarlo por escrito en los documentos que entregue a ASIVA.

PREMIO

La propuesta ganadora de cada sector Valpararun 2016, recibirá por parte del ASIVA la cantidad de US \$250. Además contará con el reconocimiento de ASIVA, quien dará a conocer el nombre de él o los ganadores, a través de sus diferentes canales de comunicación.

CONDICIONES

ASIVA podrá modificar las fechas, horas y condiciones asentadas en estas bases, información que será comunicada oportunamente a los participantes de este concurso.